

## **DISCURSO DEL DIPUTADO JORGE ZERMEÑO INFANTE DURANTE LA PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO ENCARGADO DE LA APLICACIÓN PERMANENTE DEL PRINCIPIO ÉTICO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

Agradezco mucho la presencia de todos ustedes a esta primera reunión de trabajo, para cumplir el acuerdo sobre la aplicación permanente del principio ético en las actividades de la Cámara de Diputados.

Bienvenidos sean todos ustedes a esta primera reunión de trabajo para dar cumplimiento a este acuerdo tomado en la Mesa Directiva de la Cámara, para esta aplicación permanente del principio ético. El grupo de trabajo que hoy inicia sus labores tiene por objeto estudiar, proponer y aplicar mejores prácticas éticas al quehacer legislativo y en general al funcionamiento de nuestra Institución.

Nos ha motivado emprender este trabajo, la exigencia de la sociedad mexicana que demanda a sus representantes un cambio de actitud y de comportamiento, un cambio que va más allá de una cuestión cosmética o de una crítica coyuntural.

Los mexicanos nos demandan que asumamos cabalmente la responsabilidad de tomar nuestras decisiones con honestidad, pensando sólo en lo que sea mejor para México y nos exigen anteponer este propósito a cualquier interés particular o de grupo.

Al mismo tiempo la vigencia de la ética en el servicio público, se ha convertido en un elemento esencial para cualquier programa de modernización de los sistemas de gobierno; el control de la corrupción se considera factor de crecimiento y desarrollo y se considera indicador significativo para medir la gobernabilidad.

Ahora al reto productivo, al reto de la ecología, al reto tecnológico, se le exige añadir un reto de fondo: el reto ético. Es por eso que los hemos convocado hoy aquí, para invitarlos a incorporarse a este esfuerzo, para mejorar no sólo la imagen, no sólo la forma, sino el fondo y la intención en el trabajo de nuestra Institución. Porque el propósito que le imprimamos al cambio interno, invariablemente repercutirá en la percepción y la credibilidad que los ciudadanos tengan de nosotros como legisladores.

Algunos de los senadores y diputados que nos acompañan han presentado en la actual o en pasadas legislaturas, iniciativas relacionadas con el tema ético. Agradecemos a todos ustedes su presencia, porque sabemos que estamos interesados en que la ética guíe el trabajo del Poder Legislativo.

En este grupo de trabajo queremos compartir motivaciones, ideas, puntos de vista y experiencias, porque los aquí reunidos tienen mucho que aportar para conformar no sólo una agenda de trabajo, sino una orientación ética al trabajo de la Cámara de Diputados.

Habremos de transformar algunas prácticas, abandonar otras, romper paradigmas, reorientar rumbos, retomar normas, pero sobre todo, habremos de buscar en nuestro interior personal la recta intención inspirada en el deseo de servir y en el respeto a la ley, porque como lo dijo Isócrates desde la antigüedad: “Lo más importante para el avance de los pueblos, no es que los pórticos estén cubiertos de decretos, sino que la justicia habite en el alma de los hombres”. Por su participación y por el resultado que obtengamos, les doy las gracias y por supuesto que México se las dará siempre.

Para presidir este grupo de trabajo, hemos nombrado a la diputada María Elena Álvarez Bernal, Vicepresidenta de la Mesa Directiva.